Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000529-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Merino Hernández, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a profesionales de anestesiología del Complejo Hospitalario Universitario de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000470 a PE/000536.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001676

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2678
22/09/2026 20:11:31

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Noelia Merino Hernández, Francisco Díaz Muñoz, Miguel Ángel Luengo Becerro, Virginia Jiménez Campano, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la dotación y disponibilidad de profesionales de Anestesiología en el Complejo Hospitalario Universitario de Salamanca y ante la información trasladada al Grupo Parlamentario Socialista sobre una posible reducción de la disponibilidad de estos profesionales, pasando en un tiempo breve de seis a tres se pregunta:

1. ¿Cuál es actualmente el número total de profesionales de Anestesiología adscritos al Complejo Hospitalario Universitario de Salamanca? ¿Cuántos de ellos prestan efectivamente servicio?

2. ¿Cuál ha sido la evolución de la plantilla y de la disponibilidad efectiva de profesionales de Anestesiología en el Hospital de Salamanca durante los últimos tres años?

3. ¿Considera la Junta de Castilla y León que la actual dotación de profesionales de Anestesiología permite garantizar adecuadamente la atención de las urgencias obstétricas y la realización de las técnicas de analgesia y anestesia clínicamente indicadas, incluida la analgesia epidural cuando sea solicitada y proceda?

4. ¿Cuántas guardias mensuales realizan actualmente los profesionales de Anestesiología del Complejo Hospitalario Universitario de Salamanca y cuál ha sido su evolución durante los últimos tres años?

Valladolid a 22 de septiembre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Noelia Merino Hernández,

Francisco Díaz Muñoz,

CVE: BOCCL-12-001676

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Miguel Ángel Luengo Becerro,

Virginia Jiménez Campano,

CVE: BOCCL-12-001676

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864